



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación  
Socioeconómica --

**CIRCULAR No. 204**

12 de mayo de 2016

**DE: Secretaría de Planeación**

**PARA: RESPONSABLES DE PLAN DE  
MEJORAMIENTO**

**ASUNTO: DIRECTRIZ No. 7 AJUSTES  
FINALES PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL - PDM**

Cordial saludo,

Con el fin de realizar los ajustes finales al Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019 Pereira. Capital del Eje , con base en el Documento Técnico de Soporte que el señor Alcalde entregó el pasado 29 de abril al Concejo Municipal y luego de realizada su socialización en el Concejo Municipal, procederemos a realizar los ajustes finales en todos los aspectos necesarios, propuestas que deben ser presentadas la próxima semana a la Comisión de Ponentes del Plan.

Por lo anterior, solicitamos que las Secretarías, Institutos, Empresas y demás dependencias de la Administración Municipal procedan a realizar los ajustes que se requieran en los respectivos temas, para lo cual deberán considerar los siguientes aspectos:



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación  
Socioeconómica --

- Revisión y ajuste de metas de acuerdo con los recursos finalmente asignados en el Plan Plurianual de Inversiones 2016 - 2019.
- Incorporación de los ajustes que sean pertinentes según las observaciones o recomendaciones formuladas por los Honorables Concejales en las reuniones de socialización en el Concejo Municipal o las que formulen los Ponentes del Proyecto de Acuerdo.
- Revisión, ajuste y complementación de textos en todos los componentes de los diagnósticos, componente estratégico, y textos explicativos de programas y subprogramas.
- Relación de la bibliografía consultada, con los datos adecuados y suficientes.
- Aporte de fotografías, gráficos, cuadros o tablas adicionales que se estimen necesarios para ilustrar la información entregada
- No se incluirán ni modificarán programas, subprogramas ni el presupuesto asignado.

Con el fin de prestar el apoyo técnico y la orientación debida por parte de la Secretaría de Planeación para la ejecución de estos ajustes y especialmente la revisión de indicadores, se ha programado la siguiente agenda de reuniones con los responsables de los siguientes grupos de trabajo, en la oficina del subsecretario de planeación:

Jueves 12 de mayo 4 pm: Actividad Física, Recreación y Deportes



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación  
Socioeconómica --

Jueves 12 de mayo 5 p.m: Servicios Públicos (Aguas y Aguas, Aseo, Infraestructura)

Viernes 13 de mayo 8:30 a.m: Vivienda, Hábitat y Espacio Público.

Viernes 13 de mayo 11 a.m: Competitividad, Innovación y Empleo.

Viernes 13 de mayo 2:30 pm: Ambiental y Desarrollo Rural.

Lunes 16 de mayo - 4.30 p.m Educación.

Lunes 16 de mayo 2: 30 p.m: Cultura

Martes 17 de mayo 2:30 p.m Salud y Desarrollo Social.

Martes 17 de mayo 5 p.m: Gestión Institucional.

Este ejercicio estará orientado por el doctor Jhonier Cardona Salazar, Subsecretario de Planeación Socioeconómica, Martha Isabel Contreras Viña, Profesional Especializada y César Augusto Bautista Escobar, Coordinador PDM.

Atentamente,



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación  
Socioeconomica --



**GLORIA INES ACEVEDO ARIAS**  
Secretaria de Planeacion

Proyectó y elaborado por: Martha Isabel Contreras